



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

QUILMES,

01 JUN. 2004

VISTO el expediente No. 827-0062/04 correspondiente a la realización del curso de posgrado "El impacto de Paul Feyerabend en la historiografía de la ciencia", y

**CONSIDERANDO:**

Que la realización de dicho curso de posgrado ha sido aprobada por la Resolución (R) N° 119/03, homologada por Resolución (CS) N° 068/03 y rectificadas su fecha de realización por Resolución (CS) N° 012/04.

Que se debe realizar el pago correspondiente a los honorarios del Prof. Fernando Tula Molina, expositor del curso.

Que se garantiza la cobertura de sus presupuestos.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar el pago de \$400,00 en concepto de honorarios al Prof. Fernando Tula Molina, por el dictado del curso de posgrado "El impacto de Paul Feyerabend en la historiografía de la ciencia".

ARTICULO 2º: El gasto autorizado en el artículo primero, será imputado al Expediente N° 827-0063/04, correspondiente a los gastos de la Secretaría de Posgrado.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 309/04

  
Dr. Mario E. Lozano  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES